

SECRETARÍA  
EXPEDIENTE: 43-A 2017  
ACTA No. 72

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL  
DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 23 de noviembre del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, Dr. Rogelio Barrón Zamora, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Apoyo a hijos menores de elementos de seguridad pública.
- 7.-Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - Al continuar la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 71 de fecha 08 de noviembre del 2017 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** - En este punto el secretario del ayuntamiento comenta que no hay nada que informar.

**PUNTO NÚMERO SEIS.**- Toma la palabra el presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez y comenta que el pasado domingo 12 de noviembre desafortunadamente perdieron la vida en el cumplimiento de su deber los elementos de seguridad pública los CC. Ricardo Saavedra Martínez y Pedro Antonio Zenteno Nuevo, por lo que pide que independientemente de cumplir con las obligaciones legales, lo cual ya está solucionado, se apoye a los hijos menores otorgándoles el sueldo de su padre, en caso de ser dos o más se repartirá el apoyo entre todos ellos, lo anterior hasta que cumplan la mayoría de edad o dejen de estudiar, lo que deben acreditar con certificado de estudios cada seis meses y finalmente manifiesta que tratándose de un apoyo voluntario de cabildo se establece que en caso de haber demanda por parte de los familiares se dejará de dar este apoyo. Se analiza y discute el punto para posteriormente someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Asuntos Generales.- La regidora C. María Edila González Herrera pide apoyo para que reparen las luminarias de la comunidad de Patamban ya que está muy oscuro y es inseguro, por otra parte pide apoyo de maquinaria para reparar la cancha de futbol; La regidora C. Noemí Alejos Contreras le comenta que ya repararon las luminarias y que ya había ido la maquinaria para reparar la cancha, por su parte el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez comenta que de igual forma se le dará seguimiento a sus solicitudes para solucionarlo lo antes posible. Por otro lado, el regidor Dr. Rogelio Barrón Zamora pregunta sobre la construcción que se está haciendo en la esquina de Cuauhtémoc y Ramón Silva ya que hay muchas personas inconformes; el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez le informa que se está trabajando en el tema para darle una solución y tratando de llegar a un acuerdo con el propietario pero que es un tema complicado donde mucho depende de su buena voluntad; posteriormente y después de discutir el tema y ser

analizado por el cabildo se acuerda de manera unánime que se clausure la obra hasta que se resuelva o se llegue a un acuerdo con la persona que está construyendo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:38 horas del día 23 de noviembre del 2017 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. Arturo Hernández Vázquez

Presidente Municipal

L.I. Roberto García Escobar

Síndico Municipal

#### REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Dr. José Román Villaseñor Tamayo  
Cortes

C. Noemí Alejos Contreras

C. Georgina Béjar Leyva

Dr. Rogelio Barrón Zamora

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No.71  
del día 23 de noviembre de 2017.

Lic. Jesús Melgoza Mercado  
Secretario Municipal